



VARTIENSIS

R.S.E. Var.

8

1-6

A rectangular decorative border with a repeating geometric and floral pattern, enclosing the text.

D. Manuel Varquez
Acebo.

RSE Var VIII



28
XXVIII

REPRESENTACION

QUE

DON JOSÉ PIZARRO

RACIONERO PREBENDADO DE LA SANTA APOSTÓLICA IGLESIA
DE SANTIAGO,

PRESENTÓ AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
MARQUÉS DE CAMPO SAGRADO

comandante general de las armas del reyno de Galicia,
satisfaciendo á los agravios hechos á S. E., gefes militares,
y mas que comprehende, por D. Manuel Acuña Arcediano
de Salnés, y canonigo de la misma Santa iglesia
en su llamado oficio de 31 de marzo de este
año de 1813.



SANTIAGO:

EN LA IMPRENTA DE LOS DOS AMIGOS.

REPRESENTACION

QUE

DON JOSE PIZARRO

PROFESOR DE LA CATEDRA DE HISTORIA

DE SANTIAGO

AL SEÑOR VICERREY DE CHILE

MARQUES DE CAMPO SACRADO

comandante general de las armas del reino de Chile,
suplico a los señores señores de S. E. que se dignen
y una que concurran por el señal don Antonio
de S. E. y con cargo de la misma S. E.
en el presente año de 1813.

1813

SANTIAGO

El primer libro de la imprenta de los dos amigos...

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Con asombro, y cubierto de rubor he leído un folleto el más indecoroso de cuantos en su clase ha escrito hasta ahora la malicia humana, impreso en esta ciudad con tan bellos caracteres, como los que contiene la escandalosa relacion de hechos que en el se manifiestan con el mayor descaro, y tiene por título oficio pasado á V. E. en 31 de marzo último por el canonigo D. Manuel Acuña y Malvar, cuyo indecente folleto abraza tres cargos ó puntos principales, fuera de otros de menos consideracion, que solo por el autor podrian hacerse y tratarse con la delicadéza, y erudicion que le caracteriza, y brilla en la romancesca historia que vierte, y cuyo objeto es zaherir la conducta pública y privada de todos, y nutrir por este medio su abominable orgullo y vanidad, sin echar de ver que por una delinciente tolerancia deja de estar hace años en el destino á que sus criminales procedimientos le han hecho acreedor de justicia, y de que aun no está libre si se promueven, como es de hacer los procesos de sus criminalidades.

El primer cargo tiene por objeto recordar á V. E. por si lo ignora, sin ningun respeto ni atencion, como obra del dia, el cumplimiento de su deber

sobre la publicacion del decreto de córtes en los de inquisicion: el segundo, para que V. E. ponga remedio en el enterramiento de Pastoriza por los defectos que supone: y el tercero, para que contenga á los predicadores que quiere suponer tambien profanan la cátedra de la verdad en que ha dado á V. E. y á toda la nacion el mas auténtico testimonio de su basta literatura, y sana intencion que le mueve á hacerlos, y de que no en vano ha usado del distinguido título ó dictado de licenciado de que ahora se desentiende, y que á sí mismo se tiene concedido para presentarse mas condecorado, sin embargo de que sus estudios y grados son bien notorios, como tambien los sobresalientes meritos que le han colocado en la canongía y silla de dignidad de Arcediano de Salnés que ocupa en una de las primeras iglesias de España, que honra tanto con sus procedimientos, y en la que sienta falsamente hallarse de presidente de coro y cabildo el citado dia 31, pues en el no hubo cabildo, y en el coro nunca lo era el Arcediano porque su silla no goza de semejante privilegio, sino de gobernar el coro á falta de otro mas antiguo ó preeminente en silla, como sucede con los demas prebendados, de que es visto concluir firmando su nombre en el oficio con un dictado que no tiene y porque se ha hecho acreedor á correccion.

Yo quisiera Sr. Excmô. tener por una parte el

5
desfacho y ninguna aprehension de D. Manuel Acuña para reirme del que dirán de mi, y romper por todo, y por otra la libertad de hablar y escribir de D. Antonio Fandiño amigo del Arcediano para significar abiertamente mis pensamientos en el language á que se hace acreedor por su vicioso y criminal oficio, hijo de su gran malicia y crasísima ignorancia en todo lo que dice relacion á ciencia y expresion de buena crianza, para responderle con la sal que Fandiño acompaña sus escritos y dichos, prescindiendo de los insolentes dictérios de caballeriza y plaza, de que suele usar, y en que no se queda atras nuestro D. Manuel Acuña Arcediano de Salnés, que es lo que le hace hablar gordo, muchas de las verdades que encierra el papel desafio que desde la prision en que se halla por delacion del D. Manuel dió al público señalando el dia del caréo para la manifestacion de ellas, cuyo papel ha tenido amaño para sepultar en el olvido el Arcediano; en el demuestra su autor estar mas que suficientemente instruido de la vida y milagros de aquel, pero ni mi carácter lo permite, ni mi genio es tan osado y presumptuoso, que me atreva á tender la espada con los diestros auxiliares del enunciado Arcediano y mas cuando guardan tan escrupulosamente la ropa por no tenerla mui limpia, segun autos, que á descubrir el cuerpo acaso me acordaria de que no soy gallina, y echando ma-

no á la tizona me presentaría en el campo de batalla á hacer patente á todo el mundo la conducta anterior y del dia de unos y otros, bien que el público de Santiago es sabedor de gran parte de lo que llevo insinuado. Estos embozados, Excmô. Sr. son como los franceses, los cuales para lograr sus intentos de dominacion, y estraer las contribuciones de los pueblos que gemian bajo su tiránico yugo echaron mano de aquellos que juzgaban mas á proposito para sus ideas devastadoras, es decir, de hombres sin carácter, ambiciosos, vengativos &c., y habiéndoseles reconvenido mas de una vez amigablemente á los gefes sobre este porte, contestaron, diciendo: nosotros quisieramos, y lo hemos solicitado que los empleos municipales recayesen en los sugetos sábios y de mas probidad de la nacion, pero estos se han negado á admitirlos con escusas que conocemos ser justas, y por lo que se nos ha echo mui apreciable su conducta, pero precisados á conferirlos á los naturales, nos hemos visto en la necesidad de valernos aunque á nuestro pesar de las heces del pueblo; cabalmente es esto mismo lo que executan los que se valen tambien de nuestro Arcediano y otros de este jaez.

D. Manuel Acuña, tratando del primer cargo, ni está autorizado por el gobierno para oficiar con nadie, celar la conducta de los magistrados, ni cuerpo alguno del estado, ni es sugeto apto á quien

pudiera confiarse una tan delicada quanto escrupu-
 losa comision que de ningun modo era capaz de
 desempeñar con cordura y tino por falta de quali-
 dades indispensables en las personas destinadas á se-
 mejantes encargos; mi proposicion se prueba con
 las providencias tomadas contra él en Cádiz de don-
 de se le mandó salir inmediatamente á servir su pre-
 benda previniendose de ellas al Excmô. Sr. Arzobis-
 po, y que zelase su porte y conducta, y diese cuenta
 de lo que advirtiese: estas providencias dan á cono-
 cer como se manejó D. Manuel Acuña en aquella
 ciudad por cuya razon y algunas otras que pudie-
 ran alegarse y acompañar de testimonios de expe-
 dientes, se vé imposibilitado de mezclarse en ne-
 gocio alguno y mucho menos cuando por sola ven-
 ganza y espiritu de partido, que es todo su prurito,
 se arroja á sentar por verdad bajo su firma un he-
 cho tan ageno de ella, de que el vecindario de
 Santiago desea con ansia, ó impaciencia la publicacion
 en las iglesias del decreto de córtes en lo de aboli-
 cion del tribunal de Inquisicion, siendo todo su deseo
 ver abochornado á algun otro inquisidor, por cierto
 delito de perjurio en que entendió; y por imitar á
 los liberales, en que hay una porcion de zanganos
 sin ilustracion alguna, ignorantes aun de los pri-
 meros rudimentos de la doctrina cristiana se atreve á
 llamar no santo, ¿y está quien? D. Manuel Acuña que
 antes de ahora trabajó infinito porque se le confi-

riese plaza de inquisidor, no obstante de carecer de la ciencia, grado, y qualidades que se requerian, de que podrá responder la secretaría de gracia y justicia. Sin duda que el Arcediano y sus asociados quieren componer, el público de Santiago, pues este nada ha hablado, ni habla, lo que está lejos de concederseles, ántes por el contrario, todos los miran como unos entes extraordinarios destinados por la providencia á exercitar la paciencia de los buenos ciudadanos; mediante lo dicho su cargo es ninguno, y la prudencia y tino con que V. E. se ha manejado para evitar qualquiera conmocion que pudiera sobrevenir en el público, es digna de la mayor consideracion de parte de nuestro ilustrado gobierno apreciador del verdadero merito.

El segundo cargo que hace á V. E. el autor ó autores del oficio tiene por desgracia la misma verdad por principio que el anterior, pues los enfermos de san Roque no han muerto de necesidad, ni por falta de las ordinarias asistencias, como á V. E. consta por haberlo presenciado mas de una vez, sino por efecto de una epidemia que se difundió entre las nuevas tropas del deposito, y que es casi imposible el precaverse en la reunion de muchas gentes acuarteladas por mas zelo y vigilancia que haya de parte de los gefes y oficialidad subalterna, y mas cuando nos hallamos con tan cortos medios para subvenir á las grandes urgencias

de la nacion, las que habrian sido menos, si dicho autor del oficio, y sus impulsantes hubieran franqueado, el primero el alcance de mas de 500 rs. que quedó debiendo al mismo hospital de san Roque del tiempo de su administracion y hubieran venido bien para el socorro de los pobres de que tanto se lamenta por escrito, sin necesidad de ningun zafarrancho; su caudal existente; renta pingue de su Arcedianato; (*) ganancias de las tenencias, y la cantidad tambien que produgese la venta de la grande hacienda que tiene y adquirió en el curato de Carreira, con que hubiera atraído hácia sí las bendiciones de los pobres enfermos, y estimacion que no goza de los verdaderos apreciadores de la virtud de la caridad, en cuió caso venia bien la predicacion y queexas que vierte y ha sacado de alguno de los muchos papeles que han corrido, y por lo que el suyo es una capa de pobre compuesta de remiendos de diversos colores, que es la de moda en el día: no habiendo, pues, hecho el Arcediano nada de lo que dejamos dicho, sino el de tener dados sesenta nudos en el bolsillo, ¿á que viene tan descompuesta predicacion? ¿Le ha parecido bien que se le censurase en papeles sus defectos, aun siendo

(*) El producto del arcedianato de Salnés, parece graduarse en 300 rs. anuales, y segun he oido lo ha valuado, como excelente patriota en 100, en la relacion dada para la contribucion de guerra, uno y otro podrá verse por los últimos arriendos, y citada relacion.

ciertos como lo son, y públicos en Santiago &c., y que sabe gastar en meriendas con los asociados, como sucedió el Domingo de Pasion de este año, y para acallar ciertas bocas que á no ser por el oro que no ha invertido en beneficio de los pobres enfermos de que se lamenta, hubieran puesto los gritos en el cielo? El Arcediano no medita bien, Sr. Excmô., pues teniendo el tejado de vidrio se emplea en tirar chinias al del vecino. Por lo que hace á los enmascarados deberá decirse que pudieron del mismo modo aplicar al hospital de san Roque lo que su mucha economia, sino es miseria ha sabido ahorrar, y retener en medio de las calamidades que han reinado, sin atender á ellas, y lo que es mas avergonzandose de su estado, y de traer á la memoria los nombres y carácter de sus bienhechores, quienes acaso en perjuicio de otros mas beneméritos los han puesto en los destinos que ocupan, para los que sus principios no eran los mas á proposito.

Murieron, es verdad, algunos soldados, cuyo número no es tan crecido como ha querido abultarse por malicia, segun he podido averiguar de personas fidedignas é imparciales, y á sus cadaveres se les sepultó en el enterramiento de Pastoriza con la decencia que permitian las circunstancias, haciendose las fosas profundas para precaver qualquiera mala resulta que de no hacerlo asi pudiera sobre-

venir al público; pero es enteramente ageno de toda verdad, que fuese sepultado ningun semivivo, y que los cuerpos quedasen en la disposicion en que por su buena fé los pinta el Arcediano, unos con las piernas, y otros con los brazos fuera de la tierra, espuestos á ser comidos de los perros; lo que hay de cierto es, que algunos mal intencionados, ó pagados para el efecto, que todo puede ser, echaron la voz de que estaban amenazados á una peste los vecinos de la inmediacion de Pastorza, y esto bastó para que nuestro buen autor del oficio sin mas exámen se tomase la libertad de formar este cargo en su papelucho; ello es, que D. Manuel Acuña es desgraciado en cuanto pone la mano por falta de ciencia, prudencia, y buena fé, pues á caminar con la que debiera y pide su carácter se habria abstenido de escribir su llamado ficio, y hecho unos cargos tan falsos y fuera de proposito á quien, ni puede, ni debe hacerlos, pues el derecho de ciudadano de que se vale no le dá facultad para reconvenir á los magistrados tan indecorosamente, sino el de suplicar con el respeto y sumision que pide el carácter de los jueces, con quienes haya necesidad de entenderse; pruebase lo dicho con la providencia del Ayuntamiento de esta ciudad, que sabedor de la voz que corria, mandó que inmediatamente pasasen los médicos al reconocimiento, hicieronlo, y hallaron ser infundada la

voz del mal enterramiento y feter, lo que constará así de las diligencias en su razon practicadas; este testimonio unido al de los asientos de bajas del depósito ponen á cubierto el honor de V. E. y conducta de los gefes militares y dependientes del enunciado hospital, y declara el fin que se propuso el D. Manuel Acuña, ó quien habla en su nombre, en la pública delacion que ha hecho.

El tercero y último cargo de los principales se reduce, como ya dije, á que V. E. contenga á los predicadores que dice se exceden en expresiones y declamaciones ajenas de la cátedra de la verdad que ocupan, mezclando siempre, para guardar el cuerpo estos raros entes, que se ofende al gobierno, con el fin de hacerlos no solo odiosos, sino reos ante el augusto Congreso: hasta ahora por fortuna no sabemos de ninguno que haya incurrido en semejante defecto, por mas que han querido acriminar á los ministros del evangelio, esto es de la verdad que esparcen en sus sermones, que les amarga por darse, como es preciso que se dé contra los vicios que tanto ascendiente han tomado de quatro años á esta parte, y de que se hallan en posesion, aunque no pacifica, pues siempre se les está poniendo delante sus criminales procedimientos, y como estas banderillas se les clavan en el corazon, de aquí viene el odio implacable que tienen declarado á todos aquellos que se emplean en su desengaño, tanto por

que se les ofende, quanto por privarles de muchos seguidores ó prosélitos, que á no tener quien los advirtiese de las máximas de estos tunantes vividores, hambrientos, y despreciables en un todo, acaso caerian en las redes, y seguirian su partido, que ignoramos á la verdad, porque llaman liberal: no quieren se conserven las buenas costumbres y sana moral en el pueblo cristiano para que resfriando este en la fé de sus padres tengan franca entrada, los mal entendidos derechos del hombre.

Los predicadores de quienes hasta aquí han censurado el proceder lejos de haberse excedido, ó traspasado los límites de su apostólico ministerio, han cumplido exâctamente con la mision que se les tiene confiada, y de que carecen los llamados en Santiago liberales, poniéndoles á la vista los preceptos y consejos de Jesucristo, y doctrinas de los padres, haciéndoles ver lo que han de obrar para satisfacer á los deberes de católicos, buenos ciudadanos y padres de familia, y de los caminos errados á que aquellos quieren conducirlos, para que no se espongan á la ruina de sus almas y de su familias, sin olvidarse tambien de prevenirles la union que ha de reynar en todos, y el respeto y sumision que por conciencia están obligados á prestar á las legítimas potestades. Repito, Sr. Exemo., que esto es lo que han practicado y practican los predicadores como V. E. habrá advertido, y no las falsedades é

imposturas que sienta sin caridad, y con tanto des-
 caro el Arcediano ú otros á su nombre, por su ineptitud,
 y alguno declarado judicialmente por impostor, el mismo que
 habrá de sufrir segunda vez igual sentencia, tratándolo con
 demasiada indulgencia, luego que se concluia, y pase á la
 comision de censura la informacion que se hace en esta ciudad
 ante su Alcalde primero el Dr. D. Andres de Parga, si antes no
 logra sepultarla, como lo tiene solicitado, por haber infamado
 en la gazeta marcial á los sabios y virtuosos PP. MM. Gayoso,
 y Noguieruela Benedictinos, echándoles en rostro iguales defectos
 á los que ahora manifiesta nuestro dichoso Arcediano.

He creido necesario detenerme algun tanto en este punto antes de
 continuar en la narracion del falso, inconsiderado y criminal
 proceder de D. Manuel Acuña, porque miro su escrito, no como obra
 suia, pues conocemos su ninguna ciencia y habilidad en esta parte,
 aunque en otras no se la negáremos, segun echará de ver V. E. en esta
 misma representacion, sino como parto de otro entendimiento é
 instruccion, es decir, del que y de los que trataron de desacreditar
 fuera de Santiago, por no ser posible en el, á unos monges dignos del
 mayor elogio por su sabiduría, prudencia, y religiosidad. Vuelto
 al cargo que hace á V.E. el Arcediano, digo, que ha andado poco
 diestro en citar para prueba de sus denigrativos y escandalosos
 dichos, que uno de

los que se excedieron en su sermón fué el P. Sabajanes del orden de la Merced, cuando este religioso, que toda la ciudad conoce, y aun el mismo delatante, y no puede equivocarse con otro por la enfermedad que le redujo á traer doblado el cuerpo, no predicó en el día que señala, y si el P. Freyria de la misma orden, é igualmente conocido de todos, quien llenó el hueco de su oración moral, citándose al evangelio, escritura, y padres, inspirando á su católico auditorio el amor á la virtud, y horror al vicio; es verdad que despues de haber pasado su oficio á V. E. y echándolo á volar, ó puesto á venta pública, de que se dice, y es de creer, ha hecho remesa á Cádiz de quarenta exemplares, para repartir entre los liberales, con el fin de que tomen de su cuenta la defensa de sus detestables crímenes, advirtió ó le advirtieron de la crasa ignorancia en que habia incurrido de poner un predicador por otro, yerro que despues ha querido salvar por nota en la gazeta marcial, paso que dá á conocer, aun al mas estúpido, que el citado Arcediano ó no asistió al sermón que crítica, pues no conoció al predicador, ó si asistió estaba totalmente distraido en este acto, y de consiguiente no pudo formar idea de la predicacion, ni si habló ó no en los términos falsos que vierte, ó expone en su folleto por solo acriminar á un religioso que quiere aparentar le es desconocido, y que acaso habrá tratado desde

su infancia, todo por un efecto de la malignidad de su corazon, dispuesto en todo tiempo, á proporcionar á sus semejantes los medios de destruccion, como un fiero, indócil, y sanguinario monstruo. La prueba de mi exposicion está en lo mismo que escribe, y á mayor abundamiento son testigos de élla no solo Santiago, y otros pueblos, sino los pasquines, y avisos fijados por las esquinas de esta ciudad, y puertas de la Santa Metropolitana Iglesia, y aun sus propios hermanos á quienes ha acarriado infinidad de disgustos, y executaría lo mismo con los que le dieron el ser. Reservo el hablar por separado del porte de D. Manuel Acuña, en los pasquines, por no pertenecer á este lugar.

Despues, Excmo. Sr., de una tan larga digresion, demos el caso de que D. Manuel, oyó el sermon del P. Freyria de que tan maliciosamente habla, ¿ que sacaríamos en limpio de ello? ¿ El Arcediano es capaz de entender, ni dar voto de un sermon por mas que los predicadores bajen la expresion hasta el extremo? no por cierto.

Desengañémonos, los dictados, ni destinos graciosos no dan ciencia, y los pomposos que adornan á D. Manuel Acuña no son premio debido á su mérito y literatura, todo es casual en este raro ente, que ha querido nuevamente desacreditar con su proceder escandaloso asi al ilustre cuerpo, á que no debia estar incorporado, como á los honrados galle-

gos que miran con el mayor tedio quanto ha hecho y practicado en su vida poco arreglada, el D. Manuel Acuña, sugeto que solo sabe intrigar, que abunda en soberbia y vanidad, lo que le conduce al extremo de no omitir medio alguno por infame que sea, siempre que trate de vengarse, pues no perdona agravio alguno que crea se le ha hecho; aun su hermano el Excmo. Sr. D. Pedro ha sido por esta razon víctima de su rencor, y en el dia tenemos pruebas mui recientes de lo que acabo de sentar, asi en los pasquines, y avisos infamatorios fijados en las esquinas, como en lo practicado el miercoles santo; en este dia, Sr. Excm., se tiene cabildo para que unidos en él todos los individuos capitulares se reconcilien unos con otros, y se pidan perdon de qualesquiera agravios que se hubiesen hecho, y se preparen para el cumplimiento del precepto pascal en el siguiente dia. V.E. creará desde luego que el D. Manuel Acuña, como eclesiástico y miembro de este ilustrísimo cuerpo concurriría á cumplir con su deber? pues nada hubo de esto, ántes bien estaba en aquel tiempo preparando otros papelótes que salieron despues, como V. E. no ignora, y lo que es mas de estrañar, que el jueves santo se presentó á recibir la comunion con el cabildo; la sensacion que este hecho, de suyo escandaloso, ha causado en muchas buenas almas no es facil ponderarse, y asi solo diré, que podia aplicarsele lo que dice Racine en su poe-

ma de la religion canto 1.º
 Un impío en todo tiempo
 causando un odio indecible,
 es un monstruo aborrecible.

Quien oiga y vea las espresiones que suelta D. Manuel Acuña en su oficio de los que incensaban al corrompido Godoy creará que un sugeto que habla en estos términos está mui distante de deberle á él su fortuna, ni ser hechura suya, pero no es asi; que diga el mismo si en tiempo del corrompido Godoy no fue colocado en la canongía y dignidad de Santiago, y á quien sino á él debe la cruz de Carlos III, y el título ú honores de sumiller de cortina, á Godoy debe mucho, y asi toda la nacion puede quejarse de este monstruo favorito, pero D. Manuel Acuña debiera, si tubiese seso, cerrar su boca y poner un candado á sus labios para no recordar al público que es hechura de quien quiere aparentar está agraviado, como el resto de los españoles; mas en esto sigue el humor de gran parte de los que le han buscado para predicante, sin embargo de que conocen no ser á proposito sino para libertades criminales; solo en un sugeto tal como el Arcediano podria caver tamaña sandéz, por no decir locura; el que ha de clamar contra la conducta de otros, debe estar exento de los vicios que ha ó quiere corregir, de lo contrario la predicacion se vuelve contra él, que es lo que suce-

de á nuestro buen Arcediano: quiso vengarse del personage que cita y seguir el ayre de sus asociados y suponiendo que pasó por Pastoriza acrimina el haberse puesto el pañuelo en la boca ó narices, el cargo es como el de un frenético por la ira que tiene concebida contra una persona del mayor carácter y respeto, sin advertir que aun siendo cierto lo que dice, esto pudo ser una casualidad, y de ella no se puede hacer cargo alguno: D. Manuel Acuña por su carácter debiera ser mas moderado y circunspecto en sus dichos, y tener siempre presente lo que sentia S. Francisco de Asís, que si viese un sacerdote y un angel comenzaría primero por saludar al sacerdote, como que exercia una funcion mas maravillosa y mas sagrada que el angel, esto sentía y decia respecto de un simple sacerdote, ¿y quanto mas respeto y atencion le prestaría si se hallase adornado de la plenitud del sacerdocio? El Arcediano debe leer al marqués de Caraciolo en su tratado de language de la religion, y aprender lo que no sabe, y es el respeto para con los ministros de la iglesia, y aun para con todos porque aquel sábio y religioso militar es mui ameno en piedad y religion. Los dichos de D. Manuel Acuña y de algñn otro de su faccion son encaminados á vengarse del personage, y esto porque segun voces, y no mal fundadas, habiendole pedido una gracia que no sería de hacer, no se la otorgó, y el otro qui-

so algo mas de lo que tiene para hacer caudal, y tampoco lo logró, con lo que está descubierta el misterio: de lo del Arcediano, él y el personage lo saben, y por lo que hace al otro trajo bastantes testigos, al tiempo de su solicitud; los cargos que se hacen por venganza son despreciables de todo hombre de juicio, y aun en las causas formales se miran como vicios.

En fin concluyo, Excmo. Sr., esta mi representacion, á que ha dado lugar la libertad que se tomó D. Manuel Acuña de oficiar con V. E. que he formado para acreditar que si un dignidad de esta santa iglesia Metropolitana tubo la que pudiera llamarse osadía de reconvenir á quien no debiera: un racionero prebendado de la misma, quiere desagraviar á V. E. y suplicarle se sirva tener en consideracion lo que llevo espuesto para mirar con indulgencia el desacato de aquel, y en el caso de que juzgue necesaria satisfaccion, sirva tambien la presente de cargo, pues un cuerpo de respeto como el Cabildo de Santiago no debe padecer en su honor por los desaciertos de un individuo que antes de ahora pudo y debió ser corregido con la severidad que pedian sus excesos, y no dejaré de individualizar, si como es de temer se obstinase en esparcir sus papelotes subversivos, y de querer comprometer á quienes no son culpables de su mala indole. Santiago 14 de abril de 1813.=Excmo. Sr.=José Pizarro.=Excmo. Sr. Marqués de Campo-Sagrado, comandante general de este reyno de Galicia.

